



**MINISTERIO DE TRANSPORTE**  
**AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

**ADENDA No. 2**

**CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. VJ-VGC-CM-018-2015**

**OBJETO DEL PROCESO**

**“SELECCIONAR MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL A LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN PORTUARIA No – 002 DE 2011 Y No. 001 DE 2015.”**

Bogotá D.C., septiembre de 2015

El artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 establece la posibilidad para que las entidades estatales en desarrollo de un proceso contractual puedan proceder a la expedición de adendas.

Igualmente, el numeral 2.9 del Pliego de Condiciones, contempla la posibilidad de expedir adendas.

Las modificaciones se presentarán así: (i) las inclusiones **se resaltarán en negrilla** (ii) las disposiciones que se eliminan se presentarán con una línea en la mitad, ejemplo: ~~inexperiencia~~, (iii) igualmente se podrán hacer menciones generales a los aspectos que se modifican.

### **MODIFICACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES y SUS ANEXOS**

**PRIMERO.-** Elimínese la cláusula 9.9 “Coadyuvancia y otros comportamientos procesales” de los anexos 2 “MINUTA CONTRATO CAYAO” y 2A “MINUTA CONTRATO PUERTO BAHÍA”

Las demás estipulaciones del Pliego de Condiciones del CONCURSO DE MÉRITOS No. VJ-VGC-CM-018- 2015, sus anexos y formatos no modificados, se mantienen vigentes.

Dada en Bogotá, D.C., a los treinta (30) días del mes de septiembre de 2015.

**ALFREDO BOCANEGRA VARÓN**  
Vicepresidente Jurídico

Proyectó aspectos jurídicos – Defensa Judicial: Alejandro Gutiérrez – Gerencia Defensa Judicial – Vicepresidencia Jurídica  
Revisó aspectos jurídicos – Defensa Judicial: Angela María Arbeláez Cortés – Gerente Defensa Judicial – Vicepresidencia Jurídica  
Proyectó aspectos jurídicos procedimentales: María Camila Anaya Latorre - Abogadas GIT de Contratación - Vicepresidencia Jurídica  
Revisó aspectos jurídicos procedimentales: Gabriel Eduardo Del Toro B /Coordinador GIT de Contratación – Vicepresidencia Jurídica  
Revisó aspectos jurídicos: Juan Manuel Aza - Asesor Vicepresidente Jurídica – Vicepresidencia Jurídica